

## FEDERACIÓN DE GOLF DE LA COMUNITAT VALENCIANA

C/ El Bachiller, 15-27ª - 46010 VALENCIA / Tel. 96 393 54 03 / federacion@golfcv.com - www.golfcv.com

# Circular Nº 29/2019

### II COPA JUVENIL DE ALICANTE

#### Lugares y fechas:













	04/07/2019	COPA JUVENIL ALICANTE 1/6	EL PLANTIO
	11/07/2019	COPA JUVENIL ALICANTE 2/6	ALICANTE
	18/07/2019	COPA JUVENIL ALICANTE 3/6	VISTABELLA
	25/07/2019	COPA JUVENIL ALICANTE 4/6	ALENDA
	01/08/2019	COPA JUVENIL ALICANTE 5/6	MARQUESA
	01/09/2019	<b>COPA JUVENIL ALICANTE 6/6</b>	ELCHE

<u>Inscripciones:</u> Se deberán formalizar on-line en la página web (<u>www.golfcv.com</u>). El cierre de inscripción será a las 14:00 del martes de la semana de la competición. El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G al día del cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles de la semana de la competición.

Derechos de Inscripción: 15€

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 28 de junio de 2019 DIRECTOR DEPORTIVO

Alberto Ballester Asensio

#### REGLAMENTO

<u>Participantes:</u> Podrán participar en esta prueba, todos los jugadores federados por la F.G.C.V. en posesión de la correspondiente licencia (LV) en vigor que pertenezcan a los niveles: Junior, Cadetes, Infantil, Alevín o Benjamín.

El máximo de participantes en cada prueba del circuito será de 54 jugadores. En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto, teniendo preferencia de juego los hándicaps exactos más altos. Los jugadores empatados en el puesto 54 participarán si los que excediesen, con ese mismo hándicap exacto, fueran menos que los admitidos dentro de los 54. En caso contrario, todos los jugadores con ese hándicap exacto quedarán excluidos

<u>Ausencia de jugadores admitidos</u>: Si algún admitido no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

<u>Categorías, Forma de juego y Barras de salida</u>: Se jugará bajo la modalidad Individual Stableford, según el siguiente desglose por categorías, a excepción de la última prueba que se realizará bajo la modalidad Medal Play Scratch.

#### Campo Largo:

Junior, Cadetes, Infantiles y Alevines	18 hoyos amarillas masculino/rojas femenino.
Benjamín	09 hoyos rojas masculino/rojas femenino

#### Campo Corto: barras verdes

<u>Reglas de juego</u>: El Campeonato se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las reglas locales.

<u>Caddies</u>: Se permite llevar caddies, bajo la siguiente especificación. El caddie debe estar en posesión de la licencia federativa en vigor y pertenecer a los niveles junior o inferior.

Buggies: No están permitidos

Horarios de Salida: El horario será elaborado a criterio del comité

<u>Desempates:</u> En caso de empate en cualquiera de las pruebas, este se resolverá según lo estipulado en el Libro Verde de la R.F.E.G. para pruebas Hándicap.

#### Premios en cada campo:

Primer Clasificado Hcp de cada nivel y sexo Primer Clasificado de hcp superior a 26,4 masculino y 36,0 femenino

Sólo se optará al premio del propio nivel y al premio de grupo del propio hándicap.

La entrega de premios de todos los eventos se realizará al finalizar la última prueba en la Escuela de Elche.

<u>Comité de la Prueba</u>: La F.G.C.V. designará el Comité de la Prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.

Circular № 29-2019 Página 2 de 2 Comité Juvenil